

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

CERERÍA.

LENCERIA, 9, MURCIA.

Se ha abierto al público una sucursal de la renombrada cerería de Espinardo de Juan Navarro é hijo, en la cual se expende la cera pura y se sirven los encargos que se hagan. 6—1

LA COOPERATIVA MURCIANA,
Carneceria, 4.

CAJA DE AHORROS.

SECCION DE CREDITO.

Domingo 17 Octubre 1886.

9 imposiciones á continuacion, pesetas 65.

El Gerente, El Interventor, El Cajero
Botella. Dubois. Lopez.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

En este establecimiento donde hay siempre abundante surtido de todas clases de comestibles del país, coloniales y extranjeros, se acaban de recibir los géneros siguientes:

Piñas de América, á 3 pesetas una.
Habichuelas del Barco de Avila, á 0'33 libra y 7'50 arroba.
Carne de membrillo, por libras, 0'75.
Id. id. por caja de 10 á 11 libras, 0'62.
Huevos de mujol, la libra, 3'50.

REALIZACION VERDAD.

Recomendamos al ilustrado público murciano, que no olvide si algo tiene que comprar en el ramo de quincalla en general, de visitar la Realizacion Verdad que que hay en el Bazar del Universo, pues en él encontrarán todo lo mejor y mas barato que pueda desearse, pues teniendo la resoluciou de dejar el negocio, los precios son en verdadera competencia con todos.

LO DEL DIA.

A las diez y media de la mañana principió ayer el juntamento de regantes de Sangonera. Terminó sobre las dos de la tarde. Se discutió bastante por todos estilos. No se acordó nada.

En la audiencia se vió ó celebró un juicio que, quedó terminado.

En el ayuntamiento hubo sesion por la tarde, sin mas que el despacho ordinario y alguna mocion no insignificante.

De las tres sesiones damos mas detalles en las noticias locales.

En la tarde de ayer se verificó el entierro de D. Jesús García, que bien jóven baja al sepulcro, cuando precisamente le sonreía el porvenir y empezaba á disfrutar los goces de la familia.

A nuestro estimado colega romerista «El Herald» no le han gustado los entreparéntesis que pusimos al telegrama en que se nos comunicaba la futura formacion de un nuevo partido; y nos dedica unos versos y parte de un artículo en castigo de nues-

tra incredulidad. ¡Como ha de ser! Apesar de la fé de nuestro colega, nosotros seguimos creyendo que ni la union de los elementos que se citan, podrá constituir un partido, ni menos llamarse *nacional*, en la acepcion sana de esta palabra.

Pero que quisiéramos que fuese las dos cosas... eso no le dunde el colega romerista-nacional.

En la reunion del casino quedaron el domingo resueltos los dos asuntos que la motivaron.

El uno era que no quedase ninguna cuota sin pagar para completar el donativo que la sociedad hizo á Granada cuando los terremotos, y no quedará, por cuanto lo no pagado ascendía ya el domingo á poco más de cien pesetas.

El otro fué acordar la compra de la casa de D. Gonzalo Baño, para ensanche del casino, cuando se pueda.

Parece que ha dejado de pertenecer á la compañía que actúa en el teatro de Romea la Srta. Segovia. Lo sentimos de todas veras, pues ya hemos dicho que nos era muy simpática como artista.

Por María Santísima, suplicamos á los que nos favorecen con escritos particulares, que se hagan cargo del espacio de que disponemos, y de la variedad de asuntos del dia, de general interés, que tenemos que tocar.

AYUNTAMIENTO.

En la sesion celebrada ayer se aprobaron varias cuentas y se concedieron permisos para varias obras.

Se accedió á lo solicitado por don José Perpen, que desea avocindarse en esta ciudad.

A las comisiones respectivas pasaron: el escrito de los vecinos de la Alberca y San Benito, de que en otro lugar hablamos; el de los de la calle de San Nicolás, de que nos ocupamos el domingo; el de José Acosta pidiendo la caseta núm. 10 de la Pescadería, y el de D. Cristóbal Lopez solicitando se le diga la verdadera propiedad de ciertos terrenos que estan en posesion de D.^a Hipólita Fernandez.

Se leyó una extensa relacion de las operaciones hechas en los contadores del teatro por el representante de la casa Anglés, de Barcelona, de cuyas pruebas se ve que es indispensable el hacer que las cañerías partan rectamente de los contadores, pues las curvas que forman son las que impiden que haya buena luz, aunque los aparatos funcionen bien. Se acordó que en vista de los datos recogidos se vea el modo de poner en práctica los trabajos recomendados.

El Sr. Alcalde interesó la terminacion de los inventarios de objetos almacenados, y el Sr. Almazan dijo que se esta terminando.

El Sr. Lumeras, habló aunque so-

meramente, de la necesidad de citar á una reunion á los propietarios de Orihuela y Murcia para ver de salvar el conflicto sobre riegos surgido con motivo del pleito del Sr. Marqués de Corvera; así como tambien avivar la cuestion obras de defensas. Sobre ambos extremos á que se adhirió el Sr. Alcalde, prometió hablar con más detenimiento en otra sesion.

El mismo concejal propuso que la corporacion desde allí fuera á dar el pésame al Sr. Azcoytia por la reciente pérdida de su señor padre. Fué aceptada esta mocion, prueba de delicado compañerismo.

El Sr. Salmeron, haciéndose eco de algunos lorquinos y de Murcia entera, propuso se eleve el Sr. Ministro de Fomento una exposicion pidiendo el enlace del ferro-carril de Lorca con los de esta ciudad, como debía ser desde un principio. Por unanimidad se acordó así, y se levantó la sesion.

LAS FIESTAS DE ORIHUELA.

Orihuela 17 de Octubre de 1886.

Amigo D. José: Hallándome en esta ciudad con motivo de los festejos que sus vecinos preparan para honrar la entrada del nuevo obispo de esta diócesis el Ilmo. Sr. D. Juan Maura y Gilabert, voy aunque apresuradamente á reseñar algo de lo mucho que los oriolanos han hecho en honor de dicho prelado.

Raya en delirio el entusiasmo de esta ciudad. Las calles gallardamente engalanadas, presentan un aspecto tan animado que no se puede resistir al deseo de recorrerlas cuatro ó cinco veces. En las primeras horas de la mañana se notaba ya la alegría en todos los semblantes y deseo de que llegara el momento de conocer y saludar al bondadoso pastor que desde hoy ha de regir los destinos eclesiásticos de esta provincia. Las calles empezaban á ostentar soberbios arcos, y los balcones y fachadas de las casas se cubrian con vistosas colgaduras. A las doce próximamente llegó el Sr. Maura, acompañado de varias personas que habían ido á esa á esperarle, siendo conducido á la Mallorquina, donde le esperaban comisiones de este ayuntamiento y de otros varios centros oficiales y particulares de esta ciudad. En dicho sitio se le sirvió una excelente comida.

A las cuatro de la tarde se hacía casi imposible el atravesar las calles que conducen al paseo de la Puerta Nueva donde el Sr. Obispo debía vestirse de pontifical. Yo no pude avanzar mas que hasta las puertas de dicho paseo. Un inmenso gentío llenaba las calles y plazas vecinas á dicho sitio. A las cuatro y media vimos salir de la calle del Colegio las parejas de guardia civil á caballo que venía despejando; poco después apareció debajo del arco que hay á la entrada de dicha calle el nuevo prela-

do montado sobre una modesta aunque briosa mula, al que acompañaba el ayuntamiento de esta ciudad, cuyos individuos montaban gallardos corceles. La llegada de la comitiva fué anunciada por el colegio de San Miguel con tres cañonazos. La presencia del Sr. Maura en dicho sitio produjo un desbordamiento de entusiasmo tal, que se hace indescriptible; la muchedumbre prorrumpió en vítores; las campanas de las iglesias llenaban los espacios con sus diferentes sonos; los hombres movían sus sombreros saludando al anhelado obispo; las señoras y señoritas enarbolaban sus pañuelos dándole la bienvenida; las músicas egecutaban la marcha real; la gente se atropellaba por ver la solemne comitiva; y todo en fin rebosaba antusiasmo y alegría con motivo de tan fausto suceso. Al pararse el Sr. Maura delante del soberbio arco referido, unas niñas que ocupaban dos tribunas en dicho arco le arrojaron versos y flores.

Se apeó la comitiva en la puerta del paseo, desde donde entre infinidad de comisiones, que le esperaban, se dirigieron al altar situado en medio del paseo, allí se revistió el señor obispo y se formó la procesion de la siguiente manera.

Iban delante los niños del colegio de Santo Domingo, vestidos de uniforme; les seguían los padres jesuitas de esta ciudad; detrás iban las órdenes de capuchinos y franciscanos; inmediatamente el clero parroquial seguido del cabildo y el nuevo obispo bajo pálio, bendiciendo al pueblo que así le recibía; cerrando la procesion comisiones militares y el excelentísimo ayuntamiento; presidiendo este acto los Sres. Alcalde de esta ciudad, D. Trinitario Ruiz Capdepon, subsecretario de Gracia y Justicia, y el Sr. Gobernador de Murcia; llegaron á la Catedral y allí se cantó un solemne Te-Deum.

Entre los muchos murcianos que por aquí he visto, recuerdo á los señores Gobernador de esa, marqués de Peñacerraca, Sandoval y Braco, (don Anselmo), Revenga (D. Luciano), Capdepon y otros; en cuanto á pollas, tambien ví una bonita coleccion.

Por la noche han estado las calles profusamente iluminadas; principalmente la calle Mayor que es donde está el palacio episcopal.

Es admirable, Sr. Director, el aspecto que esta ciudad presenta; todos sus vecinos han querido rivalizar en novedad y buen gusto; hay diez ó doce arcos de madera, con sumo gusto pintados y de considerable altura, de los cuales nuestro amigo y paisano D. Agustin Gonzalez Ximenez, que tambien se encuentra en esta, me dá el siguiente juicio crítico:

«Ocho ó diez arcos de triunfo hay colocados en diferentes sitios, y de ellos sobresalen cuatro; siendo el primero el colocado en la puerta de don José Bueno, con el que la Union

CARTA Y CONTESTACION.

Sr. Director de EL DIARIO.

Murcia 17 de Octubre de 1886.

Mi distinguido amigo: Por lo visto se han empeñado ciertas personalidades en convertirme en colaborador de su distinguido periódico; obligándome, con sus irascibles ataques, á que tenga que acudir á V. para contestar á sus sutilezas.

Hace muchos años, pues ya soy mas viejo de lo que pareceo, uno de los hombres mas importantes de nuestra política contemporánea me decia «¿A que no sabe lo que cuesta mas trabajo hacer á un hombre de talento, por mas habilidad que tenga?» Le contesté dos ó tres cosas. No es eso me respondia. Pues dígamele V., le dije ya, cansado de su imperturbable sangre fria.

Entonces, con aquella risita fina y con aquel tono meliflúo que lo caracterizaba, me dijo: «Lo que cuesta mas trabajo y mas empleo de habilidad á un hombre de talento es, hablar ó escribir mucho para no decir nada.»

Esto exactamente, mi apreciable director, le ha sucedido al Sr. Lumeras al querer contestar en un larguísimo artículo de «La Paz» de ayer, á la rectificación que me vi obligado á hacerle anteayer por las rotundas afirmaciones, que segun el extracto de la misma «Paz», hizo en el Ayuntamiento; sosteniendo, que yo no podía acudir á la prensa sin permiso de mi superior. El Sr. Lumeras pues, después de escribir un interminable artículo, barajando conceptos á su antojo y á su gusto y estampando algunas cosas á que mas adelante le contestaré; el Sr. Lumeras con todo su indiscutible y superior talento y con toda su innegable habilidad, ha concluido, no solo por no decir nada... nuevo; sino por concederme el derecho que con una santa intencion me negara en el Ayuntamiento. Dios se lo pague, repetiré á mi vez.

El Sr. Lumeras empero, fundándose en hipótesis establecidas á su capricho, quiere llevarme á discutir á un terreno, que él mismo declara me está vedado y en el cual, ni puedo, ni quiero, ni debo entrar; no queriendo tampoco discutir sobre la benéfica intencion con que ha querido confundir mi personalidad, en sus actos particulares, con mi personalidad como funcionario público. A lo que sí voy á contestar, aun cuando el liberal Sr. Lumeras me niegue en su artículo, por solo mi condicion de funcionario mi libertad y mi independencia, es á la bomba final, al argumento Aquiles que el Sr. Lumeras, discutiendo con tan completa buena fé ha querido reservar para lo último, como puñal de gracia de los antiguos batalladores.

El Sr. Lumeras plantea á su gusto una cosa que él llama dilema, el cual, á fuer de intencionado, es inocente; quedando reducido ante la crítica racional á un sofisma que el menor soplo destruye.

Vamos á demostrarlo.

Los gobernadores son efectivamente, como el Sr. Lumeras dice, *presidentes natos*, no solo del Ayuntamiento de la capital, sino de todos los de las provincias que manden. En cada una de ellas hay pueblos cuyos Ayuntamientos son, en todo ó en

parte de oposicion al Gobierno que aquellos representan, y por lo tanto *ni á los Gobernadores, les merecen ni pueden merecerles confianza*, ni los Gobernadores se las pueden inspirar á aquellos ayuntamientos. Y esto que es natural, y que sucede en todas las provincias, no puede producir ni produce, como supone el Sr. Lumeras, *conflicto* ni chico ni grande.

¿Y por qué habia de producirlo lo que es natural y lógico? ¿De dónde ha sacado el Sr. Lumeras, la estraña teoria de que cuando un gobernador disienta de parte de un ayuntamiento, ó no le merezca confianza *tenga que dejar su puesto ó los concejales el suyo?* Si tan peregrina teoria fuese admisible en derecho administrativo, no serian posibles ni Gobernadores, ni Ayuntamientos.

Dejo demostrado, pues, lo gratuito de los términos del dilema que con tan reconocida buena fé ha planteado el Sr. Lumeras, concluyendo por manifestarle, que yo no soy de los que temen que le pongan en la mano la licencia absoluta, sino de los que la piden cuando llega el caso, como tengo demostrado; porque, felizmente, tengo medios propios para que mis hijos disfruten de la posicion en que han nacido, lo que me hace ser aunque funcionario público, por lo menos tan independiente como el Sr. Lumeras; y termino declarando que negándome, como me niega el liberal Sr. Lumeras, *mi libertad y mi independencia* para discutir; y al mismo tiempo me provoca á la discusion en un terreno, en que me está vedado entrar, y cuyo proceder, dejo que aprecie el público, hago punto final en esta polémica, y no contestaré, aunque se me provoque nuevamente, porque está muy trasparente el objeto con que se me provoca.

Juan de Vergara.

CONTESTACION.

Sr. Director de EL DIARIO.
Murcia 18 Octubre 1886.

Mi estimado amigo: Ayer tuve el gusto de encontrarme en la calle con el simpático Secretario del Gobierno civil, el cual, como de costumbre, estuvo conmigo muy amable, franco y expansivo, participándome, para evitarme una nueva sorpresa, que mañana publicaría usted en el periódico de su digna direccion, su contundente replica, á la contestacion dada en «La Paz», á su escrito del dia 15 de los corrientes. Bien sabe el Sr. D. Juan Vergara, que correspondo á sus atenciones, pues antes de que apareciese en las columnas del periódico decano la indicada contestacion, le manifesté que la llevaba en el bolsillo. Revelacion que no era necesaria, por cuanto el Sr. Vergara, que debía ser en sus tiempos un gran jugador de billar, por más que hoy de sus pifias, solo alude por tabla, al Sr. Lopez Gomez y á mí, puesto que se dirige en primer terreno á EL DIARIO, después á «La Paz» y luego á nosotros; pero de un modo condicional y potestativo, como se desprende del párrafo final de su interesante é instructiva carta que dice así:

«Ahora, si los Sres. Lopez Gomez y Lumeras, quieren que discutamos sobre la conveniencia ó inconveniencia, ó sobre el peligro ó no peligro que para la salud pública puede tener el que se permita que los escusados se comuniquen con la via públi-

ca, discutiremos, porque tambien he estudiado física y conozco todas las disposiciones legales que existen para evitar que los miasmas deletéreos inficionen la atmósfera.»

Libreme Dios de aceptar tan desigual combate, ni de acercarme al escusado de la vecina del Sr. Vergara, ni ver el orificio próximo á la vía, ni percibir esos miasmas que hacen caer de espaldas al mas valiente. Ni el Sr. Lopez Gomez ni yo estamos por meternos en ciertas honduras, recordando lo que le pasó al caballo de un amigo que cayó en un idem... sin que le salvase la física, ni la química, ni la quirúrgica.

Me place, y sinceramente felicito al Sr. Vergara, por sus conocimientos en la física, y con gusto le oiria explicar la naturaleza y propiedades de los cuerpos. Siento orgullo en reconocer, que tambien será un excelente químico y le contemplaría entusiasmado al verle estar componiendo, analizando y comparando los cuerpos para averiguar la accion íntima de unos y otros, las fuerzas con que la ejercen y los elementos que los constituyen. Pero tratándose de gases fluidos, ó miasmas pestilentes, no puedo resistir su poderosa cuanto maléfica influencia y me trastorno. Quédesse para los que la fatalidad les hubiere conaturalizado á fuerza de aspirar tan asfixiantes emanaciones y posean el gran secreto de convertir las en cuerpos sólidos, para hacer estudios sobre la física.

¿Pero á qué viene todo esto? Dirán sus lectores. Voy á explicarlo. Todo esto no es otra cosa, que un segundo ensayo bajo la direccion de mi maestro D. Juan, quien me ha dicho, que el merito principal de un periodista, consistia en escribir largo para no decir nada y tener intencion, mucha intencion.

Tambien me reconvinó por lo de la *licencia absoluta*, hablándome de su caracter y posicion independiente. Sobre este punto no quiero insistir, porque si solo tiene el destino para matar el ocio, ó por aquello de que á nadie le amarga un dulce, pudiera levantarse un dia mal humorado y renunciar su cargo, lo cual, si á muchos le serviria de gran contento, lo que es á mí me proporcionaria disgusto, porque no tendria quien tomase tanto interés por enseñarme el oficio de...periodista.

Censura el Dilema de él ó la *corporacion*, calificándole de un *sofisma* de mal gusto, (comprendo, y lo siento, que no le haya agradado.) Como es D. Juan, para mí, un señor respetabilísimo y científico, he querido anticiparme á sus deseos trazando estas desaliñadas líneas, y con tanta mas razon, cuanto que mañana tengo una ocupacion precisa, y pasado pienso hallarme en Orihuela, para conferenciar con nuestros hermanos en la desgracia. De modo, que hasta el jueves, no podré enterarme de ese nuevo y brillante escrito que me tiene anunciado el bondadoso D. Juan Vergara, Secretario del Gobierno civil.

Y pormas que no habrá de quedar sin contestacion, pues creo se la dará mi distinguido amigo el Sr. Lopez Gomez, cumple á mi deber consignar esta declaracion, para que mi silencio no se interprete mal, ni el Sr. Vergara, á quien estimo, me acuse de descortés.

Agrícola festeja al Sr. Maura; este trabajo es digno de elogio, porque en él revela su autor condiciones de artista.

«El arco con que se engalana la plaza de la Soledad, acusa á un aficionado con condiciones, pero se conoce que le ha faltado tiempo para mover los adornos.

«El arco de la calle Mayor ó sea el de la Union, es un juguete hecho con gran conciencia; sin duda su autor, es hombre de muchos conocimientos; y digo que cada uno de estos arcos será de un artista, porque el estilo de cada uno es completamente distinto; pero donde hay un verdadero derroche de inspiracion y buen gusto, unido á la mayor perfeccion, es en la entrada de la calle del Colegio, donde dos carpinteros han hecho un arco de virtutas.

«Nada más artístico, ni más bonito que el citado arco; la gloria de esta jornada corresponde á sus autores los Sres. Rebollo y Bofi.»

El altar donde se ha revestido de Obispo el Sr. Maura, elevado en el paseo de la Puerta Nueva, es bonitísimo, están admirablemente elegidos los colores y perfectamente entendidos los adornos. Este trabajo acusa la misma mano que la del arco de la sociedad la Union.

En la torre hay unos retratos del nuevo prelado, hecho por el mismo autor de este último trabajo; pero ya que de retratos hablo, no puedo dejar sin elogio dos del Sr. Maura tambien, que se hallan en el Colegio de Santo Domingo, debido al lapiz del hermano Juan Canudas, jóven de unos treinta y tantos años, que será ó es ya una gloria artística.

Hay en los Hostales 28 retratos de otros tantos Obispos, que están regularmente dibujados y que ha llevado su autor á seis reales por cada uno. ¡A qué extravíos conduce el entusiasmo!

El arco de virtutas de que habla nuestro amigo es tan artístico, que asombra y llena de encanto y admiracion á cuantos le ven. La viruta que contiene está en anillos pintados de diversos colores y contiene nada menos que 300.000 piezas; pues hasta la inscripcion es del mismo material. Han empleado sus autores en confeccionarlo trece dias con sus respectivas noches, y es lástima que tan valiosa obra tengan que destruirla por ser de un género que tan poco se presta á la conservacion.

Hay además en todas las calles infinidad de arcos de distintas y diversas matas, banderas, escudos, insignias episcopales, inscripciones, colgaduras, árboles plantados, entre los cuales hay multitud de cipreses y pinos.

Los casinos están soberbiamente engalanados, como otros tantos centros particulares.

He visto además, y me ha causado mucha alegría, á la vez que respeto, descubierto sobre un bonito pedestal, en la Plaza de la Constitucion, la estatua del insigne filántropo que tanto ha hecho por Murcia, D. José Maria Muñoz.

En otra le diré lo que ocurra hoy. Se despide de V. hasta la siguiente su aftmo. s. s.

L. Marco Ramirez.

Admita el Sr. Vergara el testimonio de mi gratitud por la magistral leccion que se promete darme, y dispense el amigo Tornel á estas lineas la hospitalidad que le demanda su afectísimo compañero.

H. Lumeras.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

Temperatura mínima, 11'4.—Máxima á la sombra, 22'7.—Solar, 26'7.—Media, 17'0.

Presion á las nueve de la mañana, 752'0 mm.—A las 3 de la tarde, 751'0.—Media, 751'5.

Humedad á las nueve de la mañana, 72'.—A las tres de la tarde, 66'.—Media, 69.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S.O.; por la tarde, viento de S.S.O.

Estado del cielo: por la mañana cubierto con cirro-estratos de S.O.; por la tarde, cubierto con cirro-estratos de S. O.

Evaporacion del dia anterior, 8 mm.

Accidentes: Desde el sábado de madrugada estamos bajo la influencia de una gran tempestad, cuyos efectos acaso se están sintiendo en las provincias del S.O., O. y N.O. de la Península. Hasta de presente, á esta localidad no han alcanzado todavía otras, que el viento de S.O. fuerte y templado que corrió el mismo sábado; el de N.O. más moderado pero fresco, que soplo ayer; el cambio brusco de temperatura de uno á otro dia, que ha sido de 6° en la media, debido al influjo del viento que en cada uno de ellos ha dominado, y la gran bajada del barómetro, que ha llegado hoy á su minimum, si bien con tendencias á elevarse nuevamente. Este dato nos hace sospechar que se acentúen todavía más los efectos de la tempestad con nuevos vientos de S.O. y O.; y si el centro tempestuoso se sitúa mañana en el golfo de Lion, como tiene anunciado un célebre meteorólogo, es posible que entonces el viento derive al N.E. y al final produzca las deseadas lluvias, si antes no se desarrolla nueva tempestad en el Atlántico, y fuerce otra vez la direccion del viento al cuarto cuadrante.

NOTICIAS LOCALES.

Nos sorprendió ayer la noticia del fallecimiento del jóven farmacéutico D. Jesús García, víctima de un accidente que le privó en pocas horas de la vida. Reciba su esposa y demás familia nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

El teatro estuvo muy concurrido el domingo en la tarde, y lleno casi por completo, en la noche.

Al público de la tarde gustó mucho «La Gala del Ebro», que ya hemos dicho que es zarzuela de ley.

«Rip-Rip», por la noche, tuvo un buen desempeño, deleitando su música que es muy agradable. Se distinguieron en su egecucion las señoras Montañés, Megia y Sanz, y los señores Pinedo, Tormo, Hidalgo y Moron. La cancion del «eco» que es muy preciosa y delicada, la cantó admirablemente el Sr. Pinedo, que canta y dice muy bien, resultando el eco, ó respuestas del coro, bien repetidas. El Sr. Tormo siempre está

bien. Su discurso de candidato, lo dijo magistralmente. ¡Es lástima que la letra de esta obra esté tan mal adaptada á la escena española y al castellano!

Con muchísima concurrencia de propietarios y colonos se celebró ayer mañana en el ayuntamiento el anunciado juntamento de hacendados de Sangonera. Los puntos puestos á discusion fueron: si las obras del contrario han de hacerse en toda su longitud, como está acordado, ó si este ha de abrirse hasta las llamadas Puertas de Murcia, dejando sin hacer desde estas á Los Comunes, y caso de acordarse no hacer toda la longitud á qué gastos han de contribuir los propietarios comprendidos entre las Puertas de Murcia y los Comunes. Despues de una discusion muy laboriosa no recayó acuerdo sobre ninguno de dichos extremos, pero se nombró una comision para que informe sobre el particular en otra reunion que se celebrará el jueves próximo, compuesta de los procuradores de dicho heredamiento, los reclamantes y los Sres. D. Pascual Abellan, D. Nicolás Fontes, D. Joaquin Sanchez y D. Juan Manuel Espinosa Bastida.

Hemos visto un bonito dibujo hecho á la pluma por D. Julian Perez, dedicado á su padre D. Damian en el dia de su santo; cuyo trabajo prueba que dicho jóven tiene condiciones de artista.

El retrato de niña que ha llamado estos dias la atencion en el escaparate de casa de D. Luis Grech, está hecho por el pintor D. Antonio Meseguer, el cual puede decirse que ha resucitado á dicha niña por virtud del arte pictórico; dicha angelical criatura que está en el cielo en espíritu, es nieta de nuestro amigo D. José Montesinos, que tendrá, en parte, y del modo que es posible, un consuelo con tan vivo retrato.

Hoy se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, contra Juan Garcia Vicente Orenes, por lesiones; defendiéndole el señor Marqués y siendo procurador D. Maximino Ruiz.

Se dice que para el próximo domingo se prepara una novillada en esta plaza, por varios aficionados de esta ciudad.

Don José Perpen ha solicitado se le incluya en el padron de vecinos de esta ciudad por haber trasladado su domicilio de San Javier.

Varios vecinos de los partidos de San Benito y Alberca han solicitado del Ayuntamiento la desaparicion de la curva que hace el camino de Santa Catalina por el puente de la acequia del Junco y se abra uno recto que comunique con la carretera de Cartagena.

Ayer se vió en la audiencia una causa en que serán procesados dos jóvenes de Alcantarilla, llamados Matias Guillamon y Juan Domingo Pacheco, por haber promovido cuestion y disparar el primero un tiro sobre el segundo y haber dado de palos este á aquel, hiriéndole en la cabeza. El ministerio fiscal pidió para el Matias la pena de 6 meses y 1 dia, y para el Juan Domingo 2 mes y 1 dia. El defensor del primero que lo era el señor Martinez Moya, solicitó para su

defendido la pena de 2 meses y 1 dia y el Sr. Lacierva, que defendia al segundo, la libre absolucion.

Ayer recibió nuestro amigo don Miguel Bernal Martinez su correspondiente título administrativo para el desempeño de la Escuela de Puebla D. Fadrique, en la provincia de Granada, para la cual fué propuesto por el Tribunal de las últimas oposiciones verificadas en aquella capital.

Probablemente saldrá mañana con direccion al citado pueblo de su naturaleza á tomar posesion del destino á que tan dignamente se ha hecho acreedor por sus excelentes cualidades

Ayer mañana fueron quemados y reducidos á ceniza, dos medios y una media fanega, medidas antiguas decomisadas.

En la Dalia Azul se acaba de recibir un extenso y variado surtido en guantes de cabritilla y piel Suecia para señoras y lo mismo en piel de perro y cabritilla para caballero.

Al mismo tiempo se ofrece un no menos variado surtido en coronas fúnebres desde una peseta en adelante.

SUBASTA.—Alcaldia Constitucional de Murcia.—El dia 28 del actual á las 11 de la mañana tendrá efecto to en estas Casas Censistoriales, bajo mi presidencia ó la del Teniente de Alcalde ó Regidor en quien delegue, la subasta para la construccion de cierto número de fosas nichos en el el cementerio de Ntro. Padre Jesús, bajo el tipo de 3.393 pesetas 38 céntimos y con sujecion á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones redactadas en papel de la clase 11.ª con sujecion al modelo correspondiente se presentarán en pliegos cerrados, á los cuales se acompañará la cédula personal del firmante y el resguardo acreditando haber consignado en la Depositaria municipal el 5 por 100 de la cantidad espresada como fianza provisional, la que deberá ampliarse hasta un 10 por 100 despues de la adjudicacion.

No se pondrá en posesion al rematante y sufrirá las consecuencias determinadas en el art. 23 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, si no presenta oportunamente el recibo acreditativo de haber pagado los derechos de insercion de este anuncio en el «Boletin oficial».

Murcia 18 de Octubre de 1886.—*Rufino Marin Baldo.*

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «Los fusileros.»

En el antiguo establecimiento de horchatería situado en la calle de Vidrieros, número diez, se ha recibido una partida de higos secos de superior calidad, de los llamados Pajareros y Ñorales, los cuales se darán á precios muy arreglados. No equivocarse.—Calle de Vidrieros, número 10, antigua horchatería de Andrés Escalante.

SE VENDE.—Una pequeña participacion de la mina San Juan y Santa Ana de Mazarron.

Para tratar, San Ginés núm. 1.

En el depósito de pavimentos de Enrique Llobregat, calle de Bodegonas, hay variado surtido de 80.000 azulejos desde 17 pesetas en adelante. Se coloca toda clase de pavimento dentro y fuera de la capital. 15—1

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon casa del Alcalde de San Benito, Juan Marin, preguntando por Maria Lopez Soler.

FARMACÉUTICO.—Se necesita que para regentear una botica ó llevarla por su cuenta. En esta imprenta se dará razon. 3—1

SE VENDEN: Una escalera de piedra del Jabalí, que no se ha llegado á poner; una puerta nueva de calle, y algunas otras usadas. Se dará razon de quien las vende, en esta imprenta. 3—1

RELOJES.—Se componen, por Pedro Roger, antiguo dependiente de Mr. Joubert, en su nuevo taller de composturas, calle de la Platería, núm. 84, junto á la lotería. Esmero, prontitud y economía. 10—1

SE VENDE una cama de matrimonio de acero, con economia, en buen estado. San Nicolás 40. 2—1

Sastreria de Ramon Baño

65, Príncipe Alfonso, 65, frente á la tahona. Se acaba de recibir un bonito y elegante surtido de géneros para caballeros, de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios convencionales. Advirtiéndole que se garantiza el corte y confeccion de toda prenda, al par que la superioridad del género, pues siendo le clientela que se viste en este establecimiento, sumamente formal y digna, no se han querido traer géneros de falsa apariencia para responder siempre de sus buenos resultados. 8—3

AVIO COMPLETO PARA ESCRIBIR.—Un tintero con tinta buena, un portaplumas con una pluma, 20 pliegos de papel y 20 sobres, regulares, todo ello 2 reales, en la imprenta de este periódico. Sociedad, 10.

PREPARACION

PARA CARRERAS ESPECIALES

POR

Don Juan Marina,

Profesor que ha sido en las Academias de cadetes de Filipinas, de la de Infantería, donde lo fué por oposicion y últimamente de la General Militar; con la cooperacion de profesorado competente, Calle de Ceballos, 2, Murcia.

En 15 de Setiembre se abrió el curso de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar.

Hay clases de preparacion para el ingreso en Aduanas, Obras públicas, Auxiliares y Capataces de Minas. etc.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENERÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Illan,

PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.



Tercer aniversario.
EL SEÑOR
D. Luis Robles
Y GONZALEZ,
falleció el 20 de Octubre 1883.

Todas las misas que el dia 20 del corriente se celebren de media en media hora en la iglesia parroquial de San Bartolomé, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus desconsoladas esposa é hijas, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á estos religiosos cultos y encomendar á Dios el alma del finado.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Pedro Alcántara cf. y fr. y Santa Rosina vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y San Bartolomé.

En la primera por D.^a Dolores de Labastida.

Y en la segunda por D. Pedro Martínez Ureta.

En ambas iglesias se dirán misas desde descubrir hasta la una.

Se reserva á las cinco.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLOCACION.—Para guiar un carruaje ayuda de cámara, ú otra ocupación como estas, desea encontrarla Francisco Martínez. Dará razón el conserje del Círculo Democrático. Plaza de Palacio.

MOBILIARIO DE UNA SALA: Doce sillas, un sofá, dos butacas y una mesa, imitación á palo santo, se venden en precio arreglado. Para verlos y tratar, calle de San Judas, núm. 1, piso segundo. 3-2

HIGOS Y PASAS.—Los higos pajarecos y florales, de los fenombrosos de Alhama, y pasas de todas clases, encontrará el público en la horchatería de Marcos Amorós. Plaza de Belluga. 5-3

CALLISTA

El conocido D. Ramon Leon, avisa á su numerosa clientela que se ha establecido en definitiva en esta capital, calle de la Frenaría, 5, principal. Avisando pasará á domicilio. 8-8

HOSPEDAJE DE LA CATEDRAL, á cargo de Francisco Echavarría, plaza de los Apóstoles, donde estuvo la Fonda de la Cruz. En él encontrará el público abundancia, variedad y pulcritud en la mesa; anchura, limpieza y comodidad en las habitaciones; economía en los precios, y deseo de complacer en todo á cuantos lo favorezcan. 15-7

SE VENDE una caldera de vapor sistema Cornish, nueva, sin estrenar, á precio conveniente. Se dará razón en esta imprenta.

BUTACAS

llamadas de Torre Vieja, á 38, 44 y 50 rs. **SOMBREROS** para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido. **CLAUSEL.** 10-7

EL QUE NO ENCUENTRE CURACION NI ALIVIO

con ninguno de los medicamentos recomendables contra la **Tos, Asma, Catarros crónicos, Tísis pulmonar y Opresion,** que pruebe la magnífica

JALEA PECTORAL de Brea, Codéina y Jaramago DE FARRÁN.

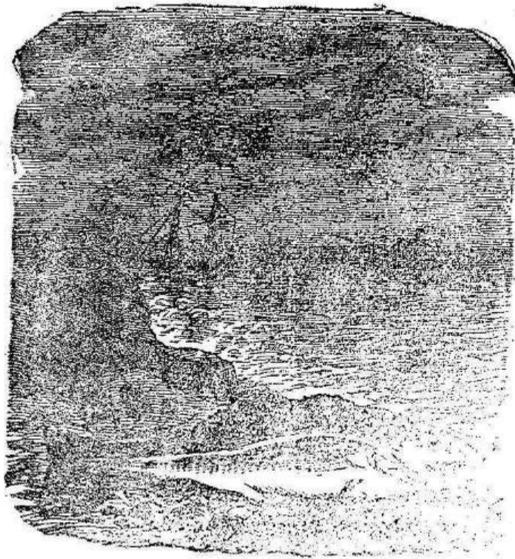
Es recetada por los médicos más distinguidos. En cada bote acompaña una cucharita.

IPSELLAP

Es un licor que además de ser el mejor conservador de la boca, calma toda clase de dolores, de cabeza, de muelas etc y dá vigor al cuello evitando su caída.

FARMACIA CATALANA Proveedora de las clases militares, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian, Murcia

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANTIER y SERRA. Único é infalible remedio para la curación de las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en un caso de PNEUMONIA DE ANAGAR... En realidad curaciones sorprendentes en curaciones de CONSUMACION Y TUBERCULOSIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA SUCESOR DE DON CARLOS FRANCHILLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

ROVECHAD LA OCASION. En el establecimiento de José Maria

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de maderas de José Antonio Gomez. Plaza de D. Pedro Pou, número 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y ramaños que deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre mas baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin Murcia. 60-12

SE VENDE EN LOS MARTINEZ una casa buena, de planta baja, con huerto, cercada la casa, pozo y aljibe. El que des más detalles dirigirse su dueña doña Antonia Andrés, que habita en la misma, y el precio será moderado por tener que ausentarse. 12-3

Depósito de Cemento Portland y Minio de hierro.

Dirigirse á los Sres. Martinez y compañía, calle Bilbao núm. 6 Alicante. 8-3

Albaladejo, se venden tripas de vaca á 6 reales mazo, garantizando su calidad fresca, y de no ser así, se devuelve el dinero.

NO EQUIVOCARSE, Plaza de Abastos, caseta números 44 y 45, frente á la Posada del Malecon. 10-5

MARMOLISTA Y LAPIDARIO. Taller de José Sanchez. Calle de Ruiperez núm. 3.

En este establecimiento encontrará el público mármoles de todas clases

y especiales para lápidas sepulcrales, que se harán en dicho establecimiento, con toda economía, y con los modelos que se elijan. Novedad, buen gusto y baratura. Ruiperez 3. Nuevo taller de lapidario y marmolista. *Jesé Sanchez.* 20-11

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Verseruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE SETIEMBRE.

El 10 de Octubre de Cádiz el vapor **REINA MERCEDES**

El 20 de Octubre de Santander **Ciudad de Santander**

El 30 de Octubre de Cádiz el vapor **CATALUÑA**

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Noviembre el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, a 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa pu de asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larciaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Ir gorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Lecciones de **Inglés** por Faustino Maria Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.